PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO

INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No 19 del 05/06/2023	
REGIONAL ORDENADORA DEL GASTO:	44 - Dirección Regional Guajira.
SUPERVISORA DEL CONTRATO:	Imelda María Campo Amaya.
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3712974
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios.
OBJETO:	Contratar la prestación del servicio de atención especializada integral de urgencias y hospitalización en habitación unipersonal, cirugía ambulatoria y programada, consulta externa en las especialidades y subespecialidades, uci y exámenes especiales a Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial, previamente autorizados por el Médico Asesor de la Entidad.
VALOR:	Setenta y dos millones de pesos ($72.000.000,00) Mda/Cte.
CONTRATISTA:	Centro Diagnostico de Especialista Ltda.
NIT:	800.193.989-8
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, en el Departamento de La Guajira.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27/05/2022
FECHA DE INICIO:	02/06/2022.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Doscientos dieciséis (216) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Setenta y dos millones de pesos ($72.000.000,00) Mda/Cte
DISMINUCIÓN	Veintitrés millones cuatrocientos dieciocho mil veintiséis pesos (23.418.026,00)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Cuarenta y ocho millones quinientos ochenta y un mil novecientos setenta y cuatro pesos ($48.581.974,00) Mda/Cte
FORMA DE PAGO:	EL SENA pagará al Contratista los servicios prestados por mensualidades vencidas, teniendo en cuenta el número de autorizaciones emitidas por los Medicos Asesores del SENA Regional Guajira, y de acuerdo a los precios ofertados por el Contratista seleccionado, que en ningún caso podrán ser superiores a lo previsto en la Resolución 1262 del treinta (30) de junio de 2016, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin como son: Certificado de recibido a

	satisfacción suscrito por la Supervisora del contrato, factura de venta o su equivalente que cumpla con los requisitos de Ley, copia de la planilla de pagos de los aportes al Sistema General de Seguridad Social vigente, certificación de pago de aportes parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal o por Contador Público según corresponda, a la cual deberán anexar copia legible de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Prestar los servicios de atención especializada integral de urgencias y hospitalización en habitación unipersonal, cirugía ambulatoria y programada, consulta externa en las especialidades y subespecialidades, UCI y exámenes especiales a Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial autorizados por los Médicos Asesores de la Entidad, que acrediten debidamente su derecho a ser atendidos, mediante carné vigente y la orden de atención expedida por el SENA	El contratista prestó los servicios de atención especializada integral de urgencias y hospitalización unipersonal, cirugía ambulatoria y programada, consulta externa en las especialidades, Uci y exámenes especiales a los Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Guajira en Riohacha, en las condiciones y términos pactados en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3712974 de 2022.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01), y certificación servicios prestados - SMA (GTH-F-010 V.01).
2. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas y técnicas, y cada una de las obligaciones que se deriven del contrato que se suscriba.	El contratista prestó los servicios de atención especializada integral de urgencias y hospitalización unipersonal, cirugía ambulatoria y programada, consulta externa en las especialidades, Uci y exámenes especiales a los Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Guajira en Riohacha, que fueron	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01), y certificación servicios prestados - SMA (GTH-F-010 V.01) anexos.

	remitidos por el medico Asesor de la Entidad, en las condiciones y términos pactados en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3712974 de 2022.	
3. Presentar los documentos dentro del término establecido, y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para iniciar el contrato.	El Contratista presentó los documentos dentro del término establecido, y cumplir con los requisitos de orden técnico.	Documentos en la oferta presentada. Ver enlace. [1]
4. Cumplir con las exigencias legales y éticas con el manejo de la Historia Clínica de los pacientes.	El Contratista cumplió con las exigencias legales y éticas con el manejo de la Historia Clínica de los pacientes.	No aplica
5. Atender integralmente al paciente mientras se halle a su cargo.	El Contratista atendió integralmente al paciente mientras se encontró a su cargo.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01) anexa.
6. Permitir el acceso a las historias clínicas, estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes y facilitar de ser necesario la verificación y revisión de los servicios prestados y eventualmente el acceso a la entidad para evaluar la calidad del servicio.	El Contratista permitió el acceso a las estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes.	No aplica.
7. Presentar y mantener vigentes los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por parte de la Ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias, para el ejercicio del servicio prestado.	El Contratista presentó en etapa precontractual los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por parte de la Ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias, los cuales hasta la	Documentos presentados en la orferta. Ver enlace.

[1] **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18686418&isFromPublicArea=True&isModal=False**

	fecha se mantienen vigentes.	
8. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato, previa concertación con el Supervisor designado.	El Contratista programó las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.	No aplica.
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	No aplica.	No aplica.
10. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al Supervisor del contrato.	No aplica.	No aplica.
11. Brindar a los beneficiarios la atención y servicios prestados con oportunidad y calidad.	El Contratista brindó a los beneficiarios la atención y servicios prestados con oportunidad y calidad.	No aplica.
12. Contar con instalaciones climatizadas y en óptimas condiciones higiénicas y sanitarias.	El Contratista cuenta con instalaciones climatizadas y en óptimas condiciones higiénicas y sanitarias.	No aplica.
13. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades, ya que es de propiedad del SENA, salvo requerimiento de autoridad competente.	El Contratista guardó total reserva de la información que por razón del servicio que presta en desarrollo de sus actividades.	No aplica.

14. Constituir y mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato, en los términos de este.	El contratista presentó mediante SECOP II las pólizas No. 3016875 y 1012124 expedidas el treinta y uno (31) de mayo del 2022, para amparar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones, la calidad del servicio prestado y la responsabilidad civil extracontractual contenidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3712974 de 2 de junio de 2022 expedida por La Previsora S.A. compañía de seguros, con NIT. 860.002.400-2, a solicitud de Centro Diagnostico de Especialistas Cedes Ltda – NIT. 800.193.989-8, y la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, con NIT. 899.999.034-1, aprobada el veintiinueve (29) de mayo del 2022 por la Directora Regional.	Poliza presentada presentada. Ver enlace. [2]
15. Cumplir sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003.	Certifico que Centro Diagnostico de Especialistas Cedes Ltda . – NIT. 800.193.989-8, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, según consta en la planilla No. 9451112687 , y Certificación suscrita por el revisor fiscal	Ver archivo GF_800193989-8_30922_ABR_2023.

[2] **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18686418&isFromPublicArea=True&isModal=False**

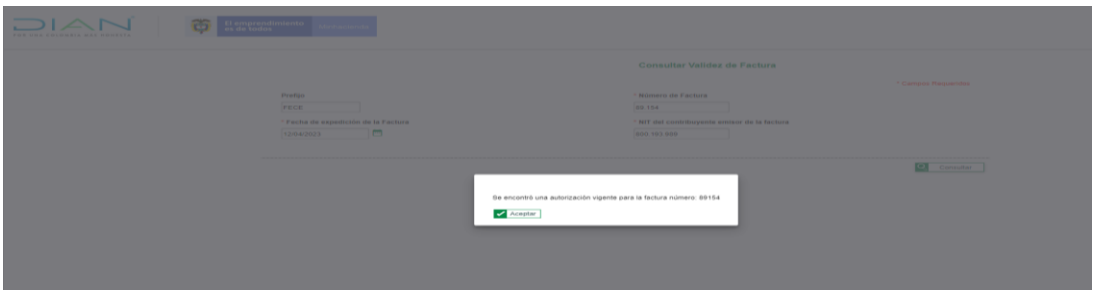
	fechada el treinta (30) de mayo del 2023.	
16. Las demás que teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y la debida ejecución de este correspondan al Contratista.	No aplica.	No aplica.

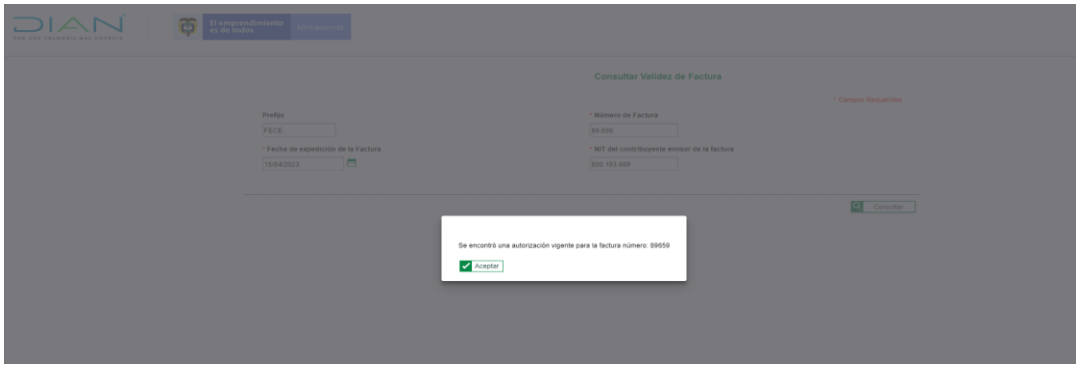
FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
			$43.246.178,54	$ 5.335.795,46	89 %
12/04/2023	FECE89154	$99.000			
15/04/2023	FECE89659	$99.000			
19/04/2023	FECE90470	$99.000			
20/04/2023	FECE90695	$99.000			
20/04/2023	FECE90698	$99.000			
24/04/2023	FECE91220	$99.000			
25/04/2023	FECE91358	$99.000			
25/04/2023	FECE91415	$99.000			
VALOR TOTAL A PAGAR		$792.000			

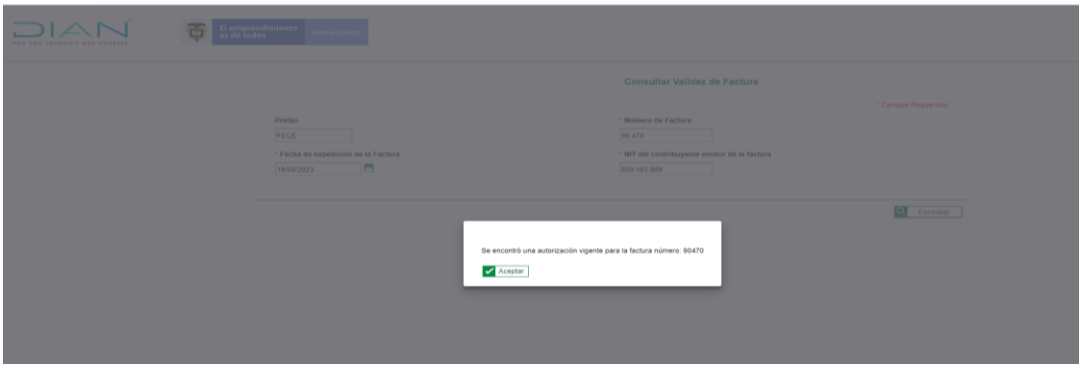
OBSERVACIONES

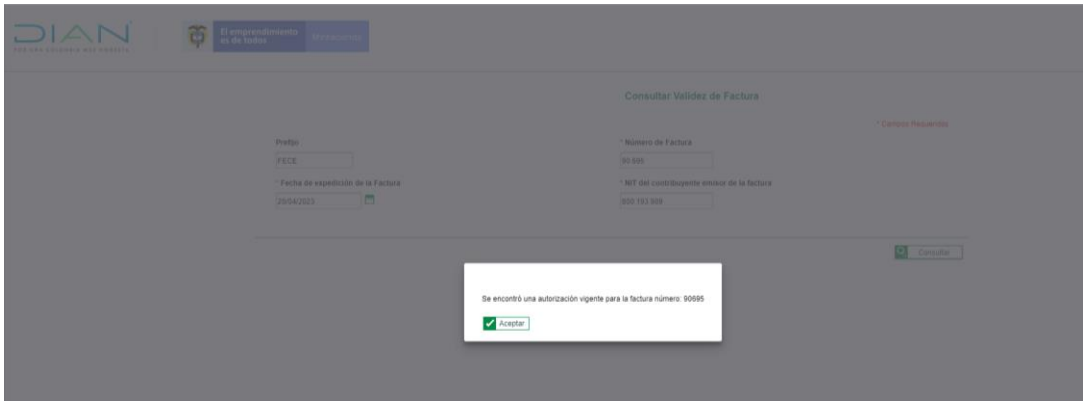
1. VALIDACIÓN FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA:

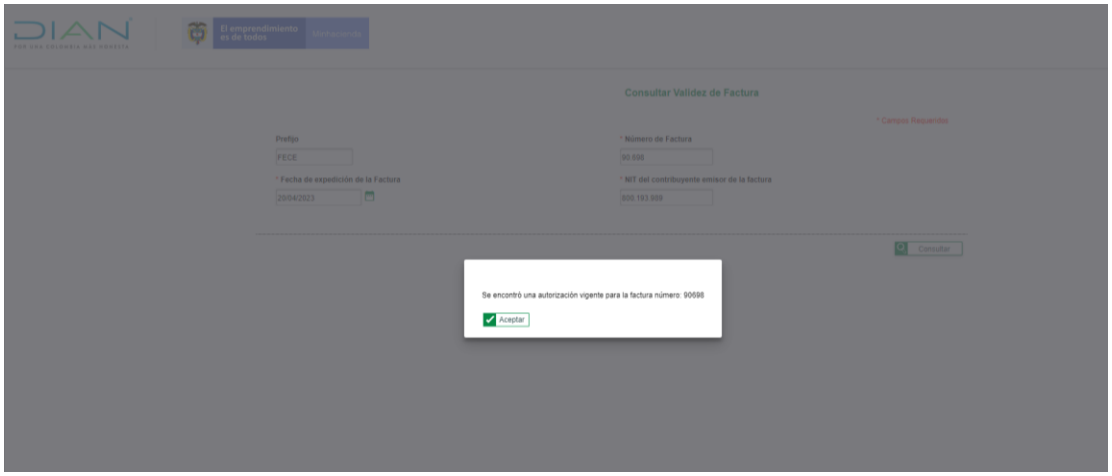
Conforme a lo previsto en el numeral 4 de la Circular No. 01-3-2020-000193 del veintiocho (28) de octubre de 2020, esta Supervisión procedió con la validación de las Facturas de Ventas Electrónicas presentada por el Contratista, respecto a lo cual se determinó que cuenta con autorización expedida por la DIAN, tal como se observa a continuación:

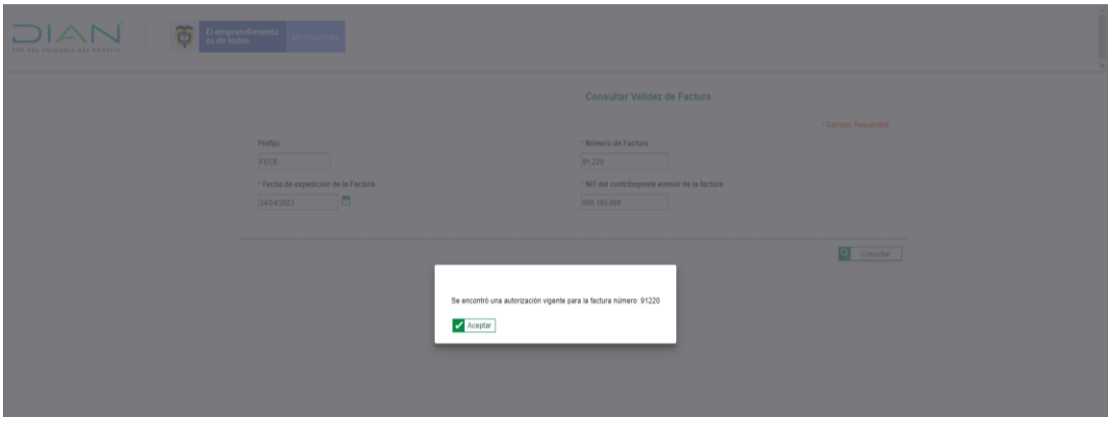


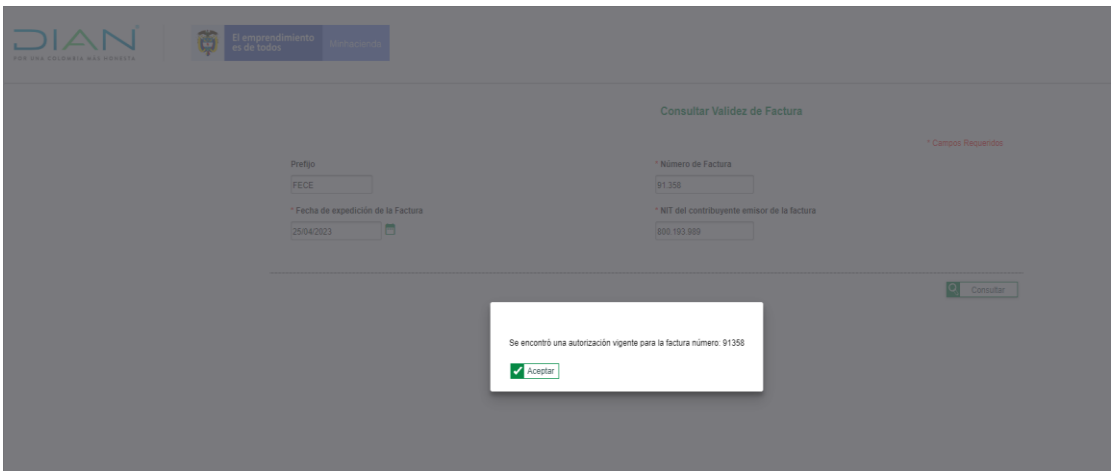

DIAN
El emprendimiento es de todos
Consultar Validez de Factura
Prefijo
FECE
* Número de Factura
89.659
* Fecha de expedición de la Factura
15/04/2023
* NIT del contribuyente emisor de la factura
800.193.909
Consultar
Se encontró una autorización vigente para la factura número: 89659
Aceptar


DIAN
El emprendimiento es de todos
Consultar Validez de Factura
Prefijo
FECE
* Número de Factura
90.470
* Fecha de expedición de la Factura
19/04/2023
* NIT del contribuyente emisor de la factura
800.193.909
Consultar
Se encontró una autorización vigente para la factura número: 90470
Aceptar


DIAN
El emprendimiento es de todos
Consultar Validez de Factura
Prefijo
FECE
* Número de Factura
90.695
* Fecha de expedición de la Factura
20/04/2023
* NIT del contribuyente emisor de la factura
800.193.909
Consultar
Se encontró una autorización vigente para la factura número: 90695
Aceptar


DIAN
El emprendimiento es de todos
Consultar Validez de Factura
Prefijo
FECE
* Número de Factura
90.698
* Fecha de expedición de la Factura
20/04/2023
* NIT del contribuyente emisor de la factura
800.193.909
Consultar
Se encontró una autorización vigente para la factura número: 90698
Aceptar





2. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO LOS CRITERIOS DE SSTA, SGE, AMBIENTAL Y/O CUALQUIER SISTEMA DE GESTIÓN IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD.

En atención a la naturaleza del contrato, conforme a lo previsto en el Anexo Verificación Criterios de Contratación, formalizado en CompromISO con el código GCCON-AN-001, versión 02, Centro Diagnostico de Especialistas Cedes Ltda. – NIT. 800.193.989-8, hizo entrega a esta Supervisión de la siguiente documentación:

a. Certificados de disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en la atención prestada al SENA.
b. Copia del formato RH1 con la clasificación mensual de los residuos hospitalarios generados.
c. Pagos de seguridad social, donde se evidencia la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.

3. LOGROS / DIFICULTADES:

El servicio ha sido prestado solo a pacientes con patologías que revisten las características de urgencia, teniendo en cuenta que aún se encuentra vigente la declaratoria del Estado de

Emergencia Social, Económica y Ecológica, situación que ha dificultado el acceso libre a los beneficiarios del servicio a los servicios contratados por la Entidad.

4. CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES:

El servicio prestado cumple con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3712974 de 2022, de lo cual se infiere que la ejecución cuenta con un nivel de cumplimiento y calidad satisfactoria para el SENA Regional Guajira, por la cual se aconseja realizar el decimo noveno pago del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.3712974 de 2022 del dos (02) de junio de 2022.

Firmado digitalmente por Liley Magdaniel Amaya

Liley Magdaniel Amaya
C. C. No. 40.923.781 expedida en Riohacha
Coordinadora Grupo Gestión del Talento Humano
Supervisora

Elaboró: Mileydis Caro Castillo.
Cargo: Apoyo Administrativo.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS -SMA

No.	IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	NOMBRE DEL PACIENTE	ORDEN DE ATENCION No.	FECHA DE LA ORDEN	SERVICIO PRESTADO	VALOR FACTURADO
1	40921569-E	LOPEZ QUINTERO LAURENTH	56	31/03/2023	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	$ 99.000,00
2	84030846-C	FLOREZ NORECZY	13	13/03/2023	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	$ 99.000,00
3	40915913-A	FIGUEROA BELGICA	62	10/04/2023	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	$ 99.000,00
4	40924454-B	MOVIL MEDINA ALCIDES	4	6/03/2023	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	$ 99.000,00
5	72012342-D	GIRADO ESTRADA BELLA	19	15/03/2023	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	$ 99.000,00
6	17805852-C	PINTO ROMERO ROSIRIS	31	23/03/2023	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	$ 99.000,00
7	45743356-A	BADILLO ACEVEDO LUCELYS	65	11/04/2023	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	$ 99.000,00
8	40917876-C	MOLINA VASQUEZ EDWIN	63	11/04/2023	CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	$ 99.000,00
					CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	
					VALOR TOTAL	792.000,00

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO
CERTIFICACIÓN SERVICIOS PRESTADOS-SMA

El SUPERVISOR DE CONTRATO

C E R T I F I C A

Que de conformidad con el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3712974 del 2 de junio del 2022 con número de certificado de registro presupuestal SIIF 30922 de fecha 27 de mayo del 2022 suscrito con CENTRO DIAGNOSTICO DE ESPECIALISTAS LTDA., identificado con Nit No. 800.193.989-8 cuyo objeto es Contratar la prestación del servicio de atención especializada integral de urgencias y hospitalización en habitación unipersonal, cirugía ambulatoria y programada, consulta externa en las especialidades y subespecialidades, uci y exámenes especiales a Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial, previamente autorizados por el Médico Asesor de la Entidad, durante el período comprendido entre el 01/01/2023 al 30/04/2023, por un valor SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS ($792.000,00). Realizó a satisfacción los servicios objeto del contrato. Igualmente el mencionado contratista ha cumplido con los pagos de los aportes en salud, pensión y aportes parafiscales.

Se expide en la ciudad de Riohacha, a los seis (06) días del mes de junio de 2023.

Numero de Factura	Fecha	Valor Factura
1517-CE	15/04/2023	$ 792.000,00
VALOR TOTAL		**$ 792.000,00**

Firmado digitalmente por Liley Magdaniel Amaya

LILEY MAGDANIEL AMAYA
Coordinadora Grupo GTH
Supervisora

Elaboró: Mileydis Caro Castillo.
Cargo: Apoyo Administrativo.

ASEO Y SALUD S.A. E.S.P

Nit 900.141.141-1

Empresa prestadora del servicio y quien expide esta acta: **ASEO & SALUD S.A E.S.P.**

ID CONS: R1018

Usuario: **CENTRO DE DIAGNOSTICO DE ESPECIALISTAS- CONSULTA EXTERNA.**

MES	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD EN KILOS	TOTAL KILOS	TIPO DE TRATAMIENTO
Abril de 2023	ANATOMOPATOLOGICOS	30	322	Incineración y disposición final
	BIOSANITARIOS	287		
	CORTOPUNSANTES	5		
	DE ANIMALES			
	FARMACOS			
	METALES PESADOS			
	CITOTOXICOS			
	REACTIVOS			
	INDUSTRIALES			

Observación. Los residuos fueron recolectados y almacenados por Aseo y Salud SA ESP, posteriormente trasladados a la empresa ingeambiente en el Municipio de Turbana-Bolívar para ser incinerados y las cenizas producidas por la combustión de estos residuos fueron dispuestas en celdas de seguridad, propiedad de la empresa **INGEAMBIENTE DEL CARIBE S.A. E.S.P.**

En constancia se firma a los dos (02) días del mes de Mayo de dos mil veintitres (2023).

ELIANA BARRIOS NISPERUZA
Coordinadora De Saneamiento Ambiental

ASEO Y SALUD S.A.E.S.P. NIT: 900.141.141 - 1

Dirección: Calle 13 # 16-23
Teléfono: (5) 7288860
Celular: 3205651435
E-mail: aseoysaludsaesp@hotmail.com
Riohacha -La Guajira

FORMULARIO RH1
Fuentes de Generación y Clases de Residuos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN **CENTRO DIAGNOSTICO DE ESPECIALISTAS CLINICA CEDES LTDA**
DIRECCIÓN: _____
TELÉFONOS: _____
CIUDAD: ____ RIOHACHA - LA GUAJIRA
NIVEL: _____ 3
NÚMERO DE CAMAS: _____ 140
PROFESIONAL RESPONSABLE ROBERTO CURVELO SOLANO
REPRESENTANTE LEGAL:

NÚMERO DE CAMAS: _____ 140
PROFESIONAL RESPONSABLE: ROBERTO CURVELO S
CARGO: _____ INGENIERO DEL MEDIO AMBIENTE
NIVEL DE ATENCIÓN: _____ 3

ABRIL DE 2023

TIPO DE RESIDUOS

	RESIDUOS NO PELIGROSOS			RESIDUOS PELIGROSOS											
dia/mes				INFECCIOSAS DE RIESGO BIOLÓGICO				QUÍMICOS						RADIACTIVOS	
	Biodegradables (Kg)	Reciclables (Kg)	Ordinarias (Kg)	Biosanitarias (Kg)	Anatomopatológicos (Kg)	Cortopunzantes (Kg)	Animales (Kg)	Fármacos (Kg)	Citotóxicos (Kg)	Metales Pesados (Kg)	Reactivos (Kg)	Contenedores Presurizados (Kg)	Aceites Usados (Kg)	Fuentes Abiertas (Kg)	Fuentes Cerradas (Kg)
4-mar	47	33	35	760	50	28	0	20	0	0	0	0	0	0	0
7-mar	95	35	70	965	40	20	0	15	0	0	0	0	0	0	0
8-mar	48	30	85	1050	86	12	0	36	0	0	0	0	0	0	0
11-mar	45	32	42	1162	80	15	0	28	0	0	0	0	0	0	0
13-mar	75	10	36	1039	58	25	0	36	0	0	0	0	0	0	0
15-mar	95	39	70	970	80	12	0	20	0	0	0	0	0	0	0
18-mar	48	45	85	980	60	15	0	35	0	0	0	0	0	0	0
20-mar	44	25	37	1145	62	15	0	32	0	0	0	0	0	0	0
22-mar	52	34	32	878	50	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25-mar	58	45	22	705	50	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27-mar	95	30	70	798	24	33	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29-mar	55	45	42	744	28	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**757**	**403**	**626**	**11196**	**668**	**227**	0	**0**	0	0	0	0	0	0	0

NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO E: ASEO Y SALUD S.A E-P.S
PSEG: PRETADOR DEL SERVICIO ENCARGADO DE LA GESTION
DOT: DOTACIONES

TIPO DE DESACTIVACION:_____
TIPO TRANSPORTE EXTERNO:_____
TIPO TRATAMIENTO:_____ INCINERACION

aportes en línea

Planilla Resumen

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: RADIOLOGIA (4 Afiliados)** | $7,044,376 | $1,831,600 | | | $7,044,376 | $281,900 | | | $7,044,376 | $281,900 | | | $7,044,376 | | $490,400 | | $0 | $0 | | $2,885,800 |
| **Centro de Trabajo: RADIOLOGIA (4 Afiliados)** | $7,044,376 | $1,831,600 | | | $7,044,376 | $281,900 | | | $7,044,376 | $281,900 | | | $7,044,376 | | $490,400 | | $0 | $0 | | $2,885,800 |
| Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (4 Afiliados) | $7,044,376 | $1,831,600 | | | $7,044,376 | $281,900 | | | $7,044,376 | $281,900 | | | $7,044,376 | | $490,400 | | $0 | $0 | | $2,885,800 |
| 352 | CC | 1192893333 | GUERRA JOSE | | | | | | | | X | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,905,938 | $495,600 | EPS037 | 30 | $1,905,938 | $76,300 | CCF30 | 30 | $1,905,938 | $76,300 | 14-11 | 30 | $1,905,938 | 6.960% | $132,700 | 30 | $0 | $0 | Si | $780,900 |
| 353 | CC | 84088823 | MENDOZA ELIECER | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,500,000 | $390,000 | EPS002 | 30 | $1,500,000 | $60,000 | CCF30 | 30 | $1,500,000 | $60,000 | 14-11 | 30 | $1,500,000 | 6.960% | $104,400 | 30 | $0 | $0 | Si | $614,400 |
| 354 | CC | 1120747625 | PERALTA CRISTIAN | | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,770,000 | $460,200 | CCFC55 | 30 | $1,770,000 | $70,800 | CCF30 | 30 | $1,770,000 | $70,800 | 14-11 | 30 | $1,770,000 | 6.960% | $123,200 | 30 | $0 | $0 | Si | $725,000 |
| 355 | CC | 84091192 | SOCARRAS HILDER | | | | | | | | X | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,868,438 | $485,800 | EPS002 | 30 | $1,868,438 | $74,800 | CCF30 | 30 | $1,868,438 | $74,800 | 14-11 | 30 | $1,868,438 | 6.960% | $130,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $765,500 |
| **Total** | | **Afiliados(319)** | $600,929,862 | $97,220,300 | | | $616,589,865 | $26,012,300 | | | $585,682,456 | $23,443,400 | | | $616,589,865 | | $14,386,700 | | $0 | $0 | | $161,062,700 |

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800193989	8	CENTRO DIAGNOSTICO DE ESPECIALISTA CLINICA CEDES LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CEDES LTDA	CL 13 11 75	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7280717	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2094766246	9451112687	E	2023/05/23	2023/05/23	BANCOLOMBIA	0	$161,062,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				302	$97,220,300	$0	$0	$97,220,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	7	$2,822,700	$0	$0	$2,822,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	93	$33,165,400	$0	$0	$33,165,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	181	$54,824,200	$0	$0	$54,824,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	21	$6,408,000	$0	$0	$6,408,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				319	$14,386,700	$0	$0	$14,386,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	319	$14,386,700	$0	$0	$14,386,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				302	$23,443,400	$0	$0	$23,443,400
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	302	$23,443,400	$0	$0	$23,443,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				319	$26,012,300	$0	$0	$26,012,300
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	2	$274,000	$0	$0	$274,000
ANAS WAYUU	EPSIC4	839,000,495	6	8	$502,200	$0	$0	$502,200
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	19	$1,393,700	$0	$0	$1,393,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	5	$391,200	$0	$0	$391,200
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	4	$423,900	$0	$0	$423,900
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	7	$591,200	$0	$0	$591,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$254,700	$0	$0	$254,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	42	$3,615,700	$0	$0	$3,615,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	10	$758,900	$0	$0	$758,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	111	$8,033,300	$0	$0	$8,033,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	109	$9,773,500	$0	$0	$9,773,500
TOTAL				**319**	**$161,062,700**	**$0**	**$0**	**$161,062,700**